

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*Anuncio de 2 de agosto de 2019, de la Fundación Barenboim-Said, de oferta de dos puestos de trabajo con contrato de interinidad a tiempo parcial.*

Puestos: 2 puestos de trabajo con contrato de interinidad a tiempo parcial para Docente especialista en educación musical infantil en los centros públicos participantes en el Proyecto de Educación Musical Infantil en Sevilla y Málaga, durante el curso escolar en las fechas que la Fundación establezca a tales efectos.

Funciones: Impartir clases de educación musical a niños y niñas de 3 a 5 años en los centros públicos participantes en el Proyecto de Educación Musical Infantil, así como realizar conciertos didácticos y otras actividades formativas dirigidas al público infantil enmarcadas dentro de la programación que la Fundación Barenboim-Said apruebe anualmente.

Requisitos de los aspirantes:

- Título superior de música de cualquier especialidad, o
- Título universitario (licenciatura, diplomatura o grado) y título profesional de música o conocimientos equivalentes al grado profesional de música.
- Experiencia mínima de 2 años como docente en educación musical infantil.

Méritos a valorar:

- Titulación y formación acreditada, en particular haber cursado estudios de posgrado en educación musical u otros cursos de formación en educación musical.
- Experiencia acreditada como docente en educación musical infantil.
- Experiencia artística acreditada en el ámbito de la música.

Retribución: Retribución de cada puesto de acuerdo con la siguiente tabla

NÚM. PLAZAS	CIUDAD	HORAS/SEMANA	SALARIO ANUAL
1	Sevilla	12	5.360,47 €
1	Málaga	8	3.573,65 €

Proceso de selección: Un comité integrado por la Directora-Gerente, el Director Económico-Financiero y el Coordinador del proyecto de Educación Musical en Andalucía llevará a cabo el proceso de selección de las personas aspirantes convocando a entrevistas personales en los casos que estimen oportunos. A las personas aspirantes que resulten preseleccionadas se les requerirá que realicen una prueba práctica consistente en impartir una clase de educación musical infantil. Se resolverá la adjudicación del contrato en el plazo máximo de 15 días desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 9 de septiembre de 2019, a las 14:00 horas.

Para participar en este proceso de selección es necesario rellenar el formulario disponible a tal efecto en esta dirección <http://bit.ly/Seleccion-FBS> y acompañarlo de un currículum vitae. Este proceso de selección tiene la referencia CI-0003/2019 para Sevilla y la referencia CI-0004/2019 para Málaga.

Para más información puede contactarnos a partir del 26 de agosto en el teléfono 954 712 994 o en el correo electrónico [info.emi@juntadeandalucia.es](mailto:info.emi@juntadeandalucia.es).

Dispone de más información acerca del proyecto de Educación Musical Infantil en:  
<http://bit.ly/EduMusInf>.

Sevilla, 2 de agosto de 2019.- La Directora-Gerente, Muriel Páez Rasmussen.